



**REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4
“Año de la Innovación y la Competitividad**

**AVISO
APERTURA DE FORO DIGITAL PARA LA DISCUSIÓN DE
NORMA GENERAL**

La Dirección General de Impuestos Internos avisa a los contribuyentes y a toda la ciudadanía que disponen desde hoy la apertura de un foro público para la discusión del borrador de la ***“Norma General que Modifica la Norma General Núm. 05-2014 Sobre Uso de Medios Telemáticos de la DGII”***, la cual tiene por objeto modificar los artículos 2 y 8 de la Norma General Núm. 05-2014 Sobre Uso de Medios Telemáticos de la DGII, de fecha 14 de julio del 2014.

Para participar en el foro en línea se debe acceder al portal www.dgii.gov.do, en la sección “Publicaciones” clicar en “Foro de Contribuyentes” y seguir las instrucciones eligiendo la discusión de la norma de su interés.

La discusión estará abierta desde este lunes treinta (30) de septiembre hasta el lunes catorce (14) de octubre de 2019, en cumplimiento del procedimiento abreviado previsto en los artículos 57 y siguientes del Decreto Núm. 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información, de fecha 25 del mes de febrero del 2005, así como en el artículo 31 de la Ley Núm. 107-13 sobre los derechos de las personas en sus relaciones con la administración y de procedimiento administrativo, de fecha 06 de agosto de 2013. En consecuencia, se advierte a los interesados que de no recibirse observaciones en un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente publicación, el texto publicado constituirá la redacción definitiva de la referida Norma General.

Para más información llámenos 1-809-689-2181, ext. 3444 y al 1-809-200-6060 desde el interior, sin cargos, o visite nuestra página en internet www.dgii.gov.do.

DIRECCION GENERAL



**Impuestos
Internos**